

28/04/2022

La Serena: Fiscalía de focos pone el ojo en los "tours delictuales" con formalizaciones a sujetos.

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional ha puesto el ojo en los llamados "tour delictuales" y ha podido formalizar a 8 sujetos en el último mes.

En uno de los últimos casos, la Fiscalía formalizó a 3 sujetos partícipes de una banda, quienes fueron imputados por robo de vehículo motorizado, hecho ocurrido el 25 de abril y a uno de ellos por robo de vehículo motorizado y robo con intimidación, en hechos ocurridos entre marzo y abril. Según la imputación, el 01 de abril de 2022, aproximadamente a las 02:20 horas, el imputado M.A.B.C., de 16 años a la fecha del ilícito, junto al menos otros tres sujetos cuya identidad se investiga, mantuvieron en su poder, conociendo su origen o no pudiendo menos que conocerlo, el vehículo marca Kia, modelo Rio, color plata, el cual provenía del robo acaecido el 31 de marzo de 2022, aproximadamente entre las 20:10 y las 22:00 horas, en el sector de la intersección de calle Anfión Muñoz y calle Infante, La Serena.

En dicho vehículo se habrían dirigido hasta una casa habitación de La Serena, donde tres de ellos, con un objeto contundente descerrajaron la puerta metálica del cierre perimetral y luego ingresaron a la morada. En el interior habrían intimidado a una víctima para exigirle dinero e inclusive la habrían amenazado contra su vida en caso de no encontrar especie de valor alguna.

Los sujetos se apoderaron de una cartera contenedora de dinero efectivo, documentos personales y bancarios; y un notebook, una cámara fotográfica y botellas de vino, especies con las cuales se dieron a la fuga.

Por otra parte, el 25 de abril de 2022, aproximadamente a las 10:40 horas, en calle Tomás Jefferson, Población Romeral, La Serena, los imputados M.A.A.A. y los menores M.A.B.C. y J.J. A.R., premunidos con objeto contundente, habrían quebrado la luneta del vehículo marca Hyundai, modelo Accent, color negro y rojo.

Tras aquello se habrían llevado el vehículo hasta un Servicentro Copec, cuando fueron fiscalizados por Carabineros. M.A.B.C. portaba especies como destonilladores y alicates.

Dos de los imputados quedaron privados de libertad (uno en internación provisoria y otro en prisión preventiva).

"Una de las cosas más importante que me gustaría destacar, es el total estos 3 más otros 5 formalizados y en prisión preventiva nos da como resultado que hay 8 sujetos que han sido sacados de circulación", dijo el fiscal jefe de focos, Eduardo Yáñez.

En cuanto a las investigaciones formalizadas, se concedieron plazos de 60 días para terminar las diligencias.



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369